

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 221-2013/MDV-ALC

Ventanilla, 1 3 MAY 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 023-2011/MDV-ALC, de 17 de enero de 2011; se resolvió; designar a la Srta. Liz Maribel Vara Ayala, en el cargo de Jefe de Equipo de Presupuesto, cargo considerado de confianza;

Que, mediante Informe N° 550 -2013-SGRH-GA/MDV, la Subgerencia de Recursos Humanos, comunica que la mencionada, hará uso de su descanso físico vacacional 2011, durante el período del 13 al 19 de mayo de 2013;

Que, a fin de garantizar la operatividad del Despacho de la Jefe de Equipo de Presupuesto, es necesario expedir la correspondiente Resolución de Alcaldía que designe al encargado, en tanto dure la ausencia del titular;

Que, la Subgerencia de Recursos Humanos, propone como encargado de la unidad orgánica al Sr. Joaquín Fernando Maraví Miller, actual Gerente de Planificación Local y Presupuesto;

Que, es atribución del Alcalde, designar y cesar a los empleados de confianza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20º inciso 17 de la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 194º de la Constitución Política del Estado, y el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR al Sr. Joaquín Fernando Maraví Miller el despacho de la Jefe de Equipo de Presupuesto, con retención al cargo de Gerente de Planificación Local y Presupuesto, hasta que dure la ausencia de la titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Subgerencia de Recursos Humanos.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación de la presente Resolución a la interesada y a las unidades orgánicas competentes para los fines correspondientes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE



